



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

1 9 2 8 - 2 0 2 8

PONENCIA

Claudio Zett

Director Escuela de Tecnología Médica

“Calidad que transforma: una universidad al servicio de la salud del territorio”

Estimadas autoridades y miembros del Claustro Pleno de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso:

Vuelvo a este Claustro con gratitud y con esperanza. Gratitud por la voluntad de avanzar que la Universidad ha expresado; esperanza porque hoy contamos con una decisión que abre camino: el Consejo Superior aprobó por unanimidad la constitución de la Comisión Organizadora que levantará los antecedentes y propondrá la creación de una Facultad de la Salud ante ese mismo órgano colegiado. No afirmo que la Facultad exista; afirmo que la PUCV decidió construir seriamente su posibilidad, con gobernanza y responsabilidad. Este trabajo convoca, de modo especial, a nuestras Escuelas de Tecnología Médica y Kinesiología; toda eventual incorporación de otras carreras de la salud deberá evaluarse en su mérito y en su momento. Agradecemos el apoyo de la Rectoría y la voluntad del Consejo Superior para avanzar en un campo que, siendo decisivo para el país, ha sido históricamente menos visibilizado en nuestra orgánica, pero que hoy tiene una gran oportunidad para fortalecer la complejidad de nuestra institución —a la altura de una próxima reacreditación institucional— y para relevar la vocación pública y el diálogo con la sociedad y sus necesidades.

Este paso no es solo un cambio de organigrama: es un acto de responsabilidad pública. En 2022 y 2024 pedimos que la salud dejara de ser un esfuerzo disperso; hoy pasamos del diagnóstico a la arquitectura institucional. ¿Para qué? Para que la Universidad sea más pertinente, más cercana y más útil a las necesidades de salud



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

de nuestra Región y del país. Nuestro norte es simple y exigente: calidad por sobre cantidad. La matrícula numerosa no es el problema; el riesgo aparece cuando la formación pierde tres pilares esenciales: ambientes de aprendizaje enriquecedores con base en la medicina basada en la evidencia, prácticas clínicas pertinentes que aporten a una experiencia formativa respetuosa para con todos los actores involucrados, y competencias digitales que se demuestran al servicio de la humanización de la salud. Si cuidamos estos pilares, el sello PUCV deja de ser consigna para convertirse en experiencia concreta de cuidado digno para las personas que atendemos.

Esa visión requiere interdisciplinariedad para responder con soluciones integrales. Esta agrupación de Escuelas de la Salud puede abrir espacios de diálogo y acción sobre campo clínico y relación docente-asistencial, políticas de salud, proyección del trabajo sanitario, investigación clínica aplicada, docencia para la salud, formación continua y posgrado, empleabilidad y mercado laboral, servicios especializados y asistencia técnica, desarrollo de infraestructura e interculturalidad en salud, entre muchas otras.

La vinculación con el medio no es un adorno de la salud: es su campo natural de ejercicio.

Esta convicción dialoga con una buena noticia reciente: Celebramos la inauguración del Centro Comunitario “PUCV Social”, un espacio que articula diversas unidades para ofrecer servicios gratuitos a la comunidad y que refuerza su estrategia de relacionamiento con el entorno. Esta plataforma concreta permite que nuestra formación salga al encuentro de las necesidades reales del territorio: servir aprendiendo y aprender sirviendo. Este impulso conversa naturalmente con la propuesta de Facultad y con las iniciativas de investigación aplicada que buscamos promover.

A la vez, se abre una oportunidad para integrar ciencia y servicio. Estamos muy alegres ya que con precisión institucional, el Consejo Superior ha aprobado por unanimidad la creación del Centro de Investigación Interdisciplinaria en Biomedicina, Biotecnología y Bienestar en Salud (CID3B), actualmente en evaluación ante el Capítulo Académico y que esperamos sea ratificado en su retorno al Consejo Superior. De



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

la mano del Proyecto FIU Frontera adjudicado, este Centro nos permitirá converger capacidades que antes avanzaban por separado, potenciar la frontera científica y aumentar el impacto regional y nacional, en diálogo vivo con la formación sanitaria y los desafíos del territorio. Así, investigación e innovación alimentan la docencia y la vinculación, y vuelven al territorio en forma de mejores soluciones.

Debemos, además, prepararnos para la puesta en marcha de nuevas normativas que regulan la convivencia en campos clínicos y la relación docente-asistencial. Esto exige formar no solo en conocimiento disciplinar, sino en habilidades esenciales: comunicación clínica, seguridad del paciente e interculturalidad. Esas competencias marcan la diferencia entre aprobar una asignatura y ser confiables en un equipo de salud.

Quisiera subrayar nuestra vocación y pertinencia territorial. La salud ocurre donde la vida ocurre: en hospitales y consultorios, sí, pero también en escuelas y barrios. Impulsar campos clínicos regionales, con alianzas y compromisos, es formar donde más se necesita y, a la vez, dignificar el ejercicio profesional descentralizado. Cuando llevamos la formación al territorio, crece la empleabilidad, pero, por sobre todo, crece la justicia.

¿Cómo avanzamos? Con unidad y participación. No me cabe la menor duda de que las y los académicos de Tecnología Médica y Kinesiología trabajarán de forma cohesionada y comprometida; Trabajaremos arduamente para estar a la altura del desafío y de la responsabilidad de proponer una nueva Facultad; pero este es —y debe ser— un proyecto de toda la Universidad: del cuerpo académico y administrativo, de nuestras y nuestros estudiantes a quienes les pedimos traer su energía, su ética y su deseo de aprender sirviendo, y de los Servicios de Salud públicos y a la red privada a cocrear con nosotros espacios de práctica y colaboración. Les invitamos a sumarse, a opinar, a construir. La salud no es un sector: es el rostro del bien común.

Permítanme cerrar con una certeza. Chile forma un número significativo de profesionales de la salud; pero el valor de cada título depende, hoy más que nunca, de la excelencia formativa, de la capacidad de adaptarse con tecnología y humanismo y de la disposición a estar donde más se nos necesita. La propuesta de Facultad



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2025

que esta Comisión llevará al Consejo Superior nace para garantizar esos atributos en nuestras Escuelas de la Salud, y para que toda nueva propuesta en este ámbito sea responsable y pertinente.

Concluyo con una convicción que nos identifica como comunidad universitaria y católica:

Ciencia que cura. Fe que humaniza. Docencia que transforma. Ese es —y debe seguir siendo— el estándar PUCV.

Muchas gracias.